

Cludad de México, a 13 de noviembre de dos mil veinticuatro.

Asunto: Carta de referencia.

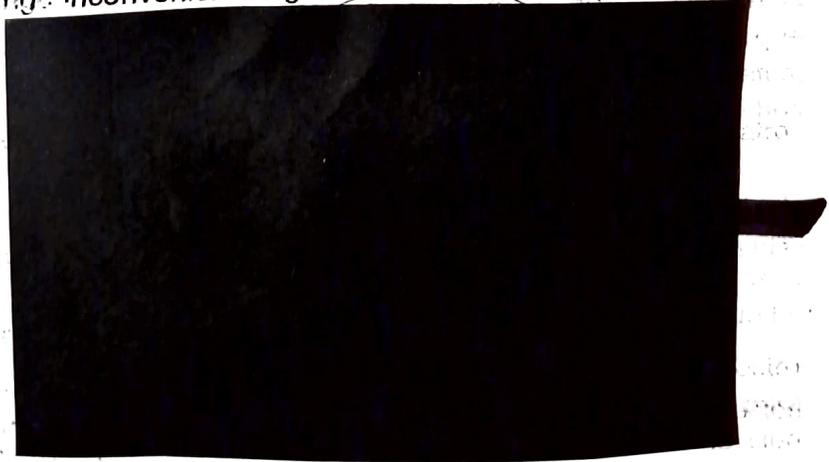
Por medio de la presente recomiendo al maestro Oscar Ricardo Poo Sánchez para participar en el proceso electoral extraordinario 2024-2025, para la elección de personas juzgadoras, conforme a lo previsto en el artículo 96, fracción II, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es una persona con trayectoria personal íntegra y formación jurídica sólida que tiene la capacidad para ocupar la titularidad del órgano jurisdiccional para el que se postule. Tiene el compromiso y respeto absoluto con la protección de los derechos humanos y aptitud de servicio y compromiso social y cuenta con la comprensión sobre la independencia y autonomía en el ejercicio de la función jurisdiccional defensa del estado de derecho. Además, es capaz de analizar e interpretar jurídicamente casos concretos, con perspectiva de género e interseccional, especialmente en relación con los derechos humanos de grupos de atención prioritaria.

Aunado a lo anterior, me consta que tiene conocimientos sobre la organización y manejo del despacho judicial.

Lo anterior, porque fue mi compañero en la Maestría de Derechos Humanos, Impartición de Justicia y Género impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, en la que mostró conocimientos sólidos, y dada su antigüedad dentro del Poder Judicial de la Federación, en el que ha ocupado diversos cargos judiciales.

Por lo que no tengo inconveniente alguno en recomendarlo para los efectos precisados.



en el artículo 90, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.